

La Masonería Cubana y su Contribución a la Sociedad Civil

Jorge Luis Romeu, Ph.D.
Proyecto Juárez Lincoln Martí de Educación Internacional
Profesor Investigador, Syracuse University
Email: jlromeu@syr.edu; Web: <http://myprofile.cos.com/romeu>

Conferencia Anual de ASCE; Miami, FL, Julio del 2010.

A mi padre.
Y a todos los masones cubanos,
Dentro y fuera de la Isla.

1. Introducción

Comenzaremos por aclarar al lector en que consiste el presente trabajo. Este estudio no es una apología de la masonería, ni tampoco una historia general de esta institución. Los interesados en este primer tema pueden revisar el libro de Harwood (2007). Tampoco hacemos la historia de la masonería cubana, que pueden encontrar en el libro de Aurelio Miranda (1944).

El presente trabajo es un estudio comparativo de la masonería cubana (MC), del papel que esta institución juega en el desarrollo, expansión y fortalecimiento de la Sociedad Civil (SC) dentro de la isla, y del papel que, como miembro importante de esta SC, tendrá oportunidad de jugar en el proceso de cambio y apertura de la sociedad cubana de los próximos años.

En el resto de este trabajo haremos una breve descripción de la MC, y de sus principales características. Después discutiremos lo que entendemos por SC y sus características, y haremos una revisión crítica de la literatura sobre SC en Cuba, enfatizando la omisión de la MC entre las organizaciones estudiadas bajo este tema.

Continuaremos con una discusión sobre las necesidades y problemas de la SC actual, dentro y fuera de la isla. Después hablaremos de las características que distinguen a la MC de otras organizaciones de la SC cubana, y de cómo pueden contribuir de manera especial, al proceso de su fortalecimiento y expansión.

Por último, propondremos algunas condiciones necesarias para que la MC (y otras organizaciones de la SC) puedan contribuir, aún más productivamente, a este proceso.

2. Breve descripción de la Masonería

La historia de la Masonería, según la leyenda, se remonta a la antigüedad, durante la construcción de los grandes templos del Oriente Medio, como el del Rey Salomón. De allí, es traída a Europa por los Cruzados, y se expande entre los constructores de las grandes catedrales y edificios medievales, para proteger, transmitir y conservar sus técnicas profesionales y sus gremios. Estos constructores eran *hombres libres* (a diferencia de los siervos de la gleba), y podían trasladarse de ciudad en ciudad, según estas construcciones lo requerían. Tal masonería, que se conoce como *Operativa*, pasó a Escocia con la Orden de los Caballeros Templarios, donde se fortaleció e incluyó a altos miembros de la nobleza.

A comienzos del siglo XVIII, habiendo disminuido el número de grandes catedrales a construir, comenzaron a interesarse en esta institución, nobles e intelectuales que poco tenían que ver con la arquitectura. La masonería entonces se convierte en *Especulativa*. Filósofos, escritores, pensadores, etc. que impulsaron la *ilustración* europea, ingresan y trabajan dentro de la masonería. Para más información, consultar a Harwood (2007).

La masonería llega a Cuba posiblemente durante la ocupación de La Habana por los ingleses (1762). Y más tarde, a través de emigrados franceses procedentes de Haití, que huían de la sublevación de los esclavos de esa isla, en la década de 1790. Por último, las revoluciones de independencia de los países del continente impulsaron el desarrollo de la masonería. Recordemos como Washington, Jefferson, Bolívar, San Martín, Céspedes, Aguilera, Martí, etc. fueron todos masones, y conspiraron por la independencia dentro de sus respectivas logias. Y en el siglo XX, los presidentes Salvador Allende y Lázaro Cárdenas, así como Winston Churchill, también fueron masones. Para más información sobre la MC consultar el tratado de Miranda (1933).

Durante la republica, la MC creció, llegando a tener en 1959 (Tabla 1), más de treinta mil miembros, y más de 300 logias. Después de la revolución de 1959, la MC disminuye a 19 mil miembros (1981). Pero vuelve a crecer, a partir de mediados de la década de 1980, para

estabilizarse en cerca de treinta mil miembros (Tabla 2 y Grafica 1), en la década del año 2000 (ver el estudio demográfico de Romeu y Pardo Valdés, 2010a).

La masonería se define como un movimiento filosófico activo, pluralista y humanístico, soberano e independiente en cada país, en el que caben todos los criterios y orientaciones, y que tiene por objetivo el mejoramiento material, moral y espiritual del hombre, sobre la base del respeto a la persona. (XII Conferencia, Confederación Masónica Interamericana, Lima Perú, 1982). El masón se solidariza con, y ayuda a sus *hermanos*, y es *transigente*.

La masonería no es órgano de ningún partido político, ni agrupación social, y afirma el propósito de *estudiar* e impulsar por sí, y por intermedio de sus miembros, los problemas referentes a la vida humana, para asegurar la paz, justicia y fraternidad entre los hombres y los pueblos, sin diferencia alguna de raza, nacionalidad, credo rango o fortuna (Ibíd.).

La masonería no apoya o ataca a ningún partido o religión. Sus miembros provienen de cualquier partido o religión, creen en un Ser Supremo, y están en libertad de desenvolver sus actividades políticas o religiosas, individualmente. Las discusiones *partidarias* sobre política o religión, están prohibidas en las sesiones de la logia. Sus ritos tienen un sentido simbólico, y ayudan a transmitir sus leyendas y sus principios y valores morales.

El origen del antagonismo entre iglesia católica y masonería proviene de las luchas entre independentistas y realistas, o liberales y conservadores. En estas, la masonería apoyaba a los primeros, y la iglesia a los segundos. Dichas luchas terminaron hace mucho tiempo. Y por consiguiente, pensamos que continuar tal antagonismo hoy en día, no tiene motivo ni sentido.

La unidad de base es la logia, con varias docenas de individuos que periódicamente, se reúnen para sus trabajos. En la masonería *simbólica* solo hay tres grados. El tercero, o de Maestro Masón, es el mas alto. Los masones del mismo grado tienen iguales derechos. Los dirigentes de cada logia se eligen democráticamente, usando el orden parlamentario en deliberaciones abiertas, donde se discuten los meritos y deméritos de las propuestas. La masonería *filosófica o escocesa*, independiente de la anterior, concierne los grados del 4to al 33.

Las logias de un país o región se reúnen en Grandes Logias, cuyos dirigentes también son democráticamente elegidos. Existe una asamblea representativa de todas las logias de una Gran Logia, y una legislación y jurisprudencia, para ventilar las transgresiones a las reglas de cada Gran Logia, o reglas generales internacionales conocidas como *Landmarks o Antiguos Limites*.

La MC ha realizado, a través de los años, muchas obras sociales, incluyendo el sostenimiento de comedores, asilos, colegios, y de la Universidad Masónica. La mayoría de estas obras sociales ha sido absorbida por el actual gobierno cubano, o han desaparecido.

Existen otras organizaciones fraternales en Cuba. Los Caballeros de La Luz, es una orden intrínsecamente cubana, fundada durante las guerras de independencia por exiliados en EEUU. Y los Odd Fellows, de origen norteamericano, son también muy conocidos dentro de Cuba. Este investigador no pertenece a ninguna de ellas, y remite al lector a otras fuentes. Sin embargo, las consideraciones hechas en este trabajo sobre la MC y la SC son, en buena medida, también aplicables a las otras órdenes fraternales cubanas mencionadas.

Miles de miembros de las tres órdenes mencionadas, han abandonado la isla en los últimos cincuenta años, recreando en la diáspora sus organizaciones. En EEUU., por ejemplo, los masones cubanos se agrupan, entre otras, en la Gran Logia de Cuba en el Exterior, la Gran Logia Unida de las Antillas, y la Federación de Masones Cubanos Exiliados. Los Caballeros de La Luz también mantienen organizaciones similares, en el exterior.

En la isla, tras los cambios efectuados por el IV Congreso del PCC en 1991, el estado paso de *ateo a laico*. Se permitió el ingreso de miembros del PCC y del gobierno a las instituciones fraternales y religiosas, y viceversa. Disminuyeron entonces algunas de las fuertes restricciones impuestas sobre la MC a partir de la década de 1960, tales como reportar al gobierno quién asistía a las reuniones, qué tópicos se trataban, quién los exponía, etc., así como la imposición de fuertes multas por no hacerlo, o tardarse. Disminuyeron también las restricciones a los masones para realizar determinados estudios, ejercer ciertos empleos, etc. Esta nueva política propició un mayor crecimiento (Tabla 3), al permitir el ingreso de funcionarios y militantes, a los que

anteriormente no les estaba permitido, así como a ciudadanos que, anteriormente, temían que una afiliación masónica pudiera limitar su desarrollo social y económico. Esta nueva política también permitió un acercamiento entre los masones de la diáspora, y los de dentro de la isla (e.g. visitas a logias respectivas, por masones que viajaban en ambas direcciones).

La MC ha estado siempre ligada a la vida nacional, sin participar directamente en la política. El presidente Gerardo Machado, por ejemplo, fue expulsado de la Institución por sus actos reprobables. Y durante el gobierno de Batista, varias infructuosas gestiones se realizaron para detener las luchas fratricidas y restaurar el orden y la paz en el país.

A título individual, muchos MC participaron en ambos lados del diferendo nacional, tanto durante la lucha contra Batista, como después del triunfo de la revolución de 1959. Actualmente muchos MC participan en la reconstrucción de la SC, y en los esfuerzos de reconciliación nacional (Pardo-Valdés 2009, a y b). Por ejemplo, 13 de los 75 *presos de conciencia* de la Primavera del 2003, un número significativo (17%), son masones.

En el resto de este trabajo discutiremos cómo ciertas características de la MC pueden contribuir, de manera particularmente efectiva, a ampliar y fortalecer la actual SC cubana (Romeu, 2010), ayudando así a crear estructuras más abiertas y participativas en la misma.

3. Revisión Crítica de la Literatura sobre Sociedad Civil

Este investigador se aproxima a la SC vía sus trabajos sobre Derechos Humanos (Romeu, 1993, 2008a), y sobre la Transición (Romeu, 2005, 2007, 2008b). Y pensamos que, sin una fuerte y pro-activa SC, no se pueden sostener a largo plazo los cambios que tanto necesita el país.

La definición de SC es difícil de articular, porque existen distintas interpretaciones para distintos autores. Por ejemplo, Linz y Stepan (1996), estiman que la SC es “arena of the polity where self-organizing groups, autonomous from the state, articulate values and associate to advance their interests”. Y para Perez-Diaz (1993) la SC es “a type of society that combines markets, voluntary associations, and public spheres, outside of the direct control of the state”. Vemos como la (1)

asociación voluntaria y la (2) independencia del estado, son dos condiciones fundamentales que encontramos en las dos definiciones anteriormente dadas.

En la Cuba contemporánea, el marco legal de la SC se basa en la Ley 54 de 1985, que confiere el derecho de asociación. Y de la Ley de 1993, que lo amplía a otras organizaciones no estatales, así como permite que éstas puedan financiar sus actividades directamente. Así, restringidas y supervisadas, pero legales, existen ya en 1995 más de 2200 asociaciones, cada una con más de treinta miembros, inscritas en el Registro Legal de Asociaciones.

Muchos investigadores han estudiado la SC que ha surgido en Cuba, desde 1993. Y hemos encontrado, en el trabajo de algunos de ellos, una característica intrigante: la de no mencionar a la MC, sin dudas una vibrante y extensa organización de la SC cubana, o apenas aludir a ella, pero sin estudiarla a fondo, como hacen con las otras organizaciones.

Encontramos cómo los analistas han estudiado, desde los disidentes políticos, hasta la Iglesia Católica, incluyendo a las iglesias *protestantes*, y a grupos pequeños como los *Abacúá*, judíos y homosexuales. Nos preguntamos cómo tantos investigadores de la SC cubana olvidan una de las más antiguas (con 150 años de existencia continua en Cuba), numerosas (30 mil miembros), y expandidas (mas de 300 logias, una en cada ciudad, pueblo o caserío de importancia en Cuba) de las organizaciones de la isla (Tabla 4).

Algunos investigadores jóvenes nos han dicho que, para ellos, la masonería es una organización *desconocida e irrelevante*. Pero su tema de investigación no es la SC. Si lo fuese, esto implicaría *incompetencia*. Conociendo a muchos de los investigadores de la SC cubana, respetados amigos y colegas, descartamos la incompetencia como una posibilidad para tal omisión. Creemos más bien que esta resulta (1) de un *sesgo* antimasónico, (2) de enfatizar la posición *contestataria* y activista de determinados sectores de la SC cubana, o de una combinación de ambas cosas.

Cierto sesgo antimasónico siempre existió en algunos sectores. Este investigador se educó en las escuelas católicas cubanas, en la década de 1950. Y recuerda cómo algunos maestros hablaban

en su clase desfavorablemente de la masonería. Pero recién terminaba la guerra civil española, donde la iglesia había apoyado a Franco, y la masonería a la República.

Por ejemplo, el mas antiguo y mejor amigo de este investigador, un católico firme con un doctorado en ciencias, al leer este trabajo nos sugirió “hacer un reconocimiento de que existe una posición antimasónica, entre católicos militantes y tradicionalistas, y entre otros grupos, que nunca van a ver la influencia masónica como algo positivo”.

Nosotros reconocemos esta posición, y el derecho a mantenerla individualmente, aunque no coincidamos con ella. Mas pensamos, que en la investigación científica, debemos abiertamente analizar todas las aristas de un problema. Después, entre las consideraciones finales, es válido y positivo incluir todas nuestras observaciones y valoraciones personales.

En nuestra opinión, la omisión de la MC, debida a las dos consideraciones arriba apuntadas, induce a tres serios errores de nuestros investigadores con respecto a la SC, que se reflejan en sus trabajos, tan excelentes en otras dimensiones, y que apuntamos a continuación.

Primero, la SC es un *continuum* (existe siempre, en algún grado), y no una dicotomía (existe o no), como algunos apuntan, al igual que ocurre con el racismo y libertad. Segundo, la SC *no se restringe solo a la esfera política*, sino que puede desenvolverse igualmente en las esferas religiosa, cultural, económica, deportiva, etc. Por último, la SC no tiene que ser necesariamente *contestataria*. La SC es un reflejo de la sociedad mayor en la que se enmarca. Por tanto, y al igual que en esta, algunos de sus elementos serán contestatarios, otros serán indiferentes, y aun otros serán simpatizantes del sistema socio-político en el que se desenvuelven.

En lo que coincidimos plenamente es en que la SC es un fuerte indicador del grado de desarrollo social y de participación popular en la vida nacional. Los elementos de la SC son como los entretejidos hilos de un exquisito tapiz: unos van de arriba hacia abajo, y otros de derecha a izquierda (o viceversa). Unos son de un color y textura, y otros de otra. Y entre todos dan al tapiz (1) su cohesión, y (2) el color y diseño que imprime su belleza.

El primer trabajo que revisamos es Aguirre (1998), que discute el importante tema de la *cultura de oposición*, o sea de los grupos *anti-hegemónicos* de la SC. Este concepto es importante porque crea las identidades individuales y colectivas de sus miembros, y fue estudiado seriamente en las transiciones del Este de Europa. Aguirre enumera miembros de la SC como Caritas, de la iglesia Católica, la Asociación Yoruba, la Comunidad Hebrea y los Masones de la Gran Logia de Cuba (como también lo hace Puerta, 1995). El autor describe en detalle la actividad grupos religiosos y políticos, sin más mención del trabajo de las órdenes fraternales, y otros grupos afines.

Aguirre expresa que Cuba tiene una dinámica diferente de Alemania o Checoslovaquia, con lo que estamos en acuerdo. Y que un número relativamente pequeño participa en las organizaciones de disidentes. Aguirre también expresa que el desarrollo de una ideología alternativa se hace difícil debido a la vigilancia del gobierno y su *monopolio de símbolos*.

Pensamos que la cultura de oposición de Europa del Este fue *contestataria*, y se adecuaba a la situación de estos estados durante la guerra fría y la disolución del Bloque Socialista. Pero que no es eficiente en el caso cubano, porque restringe innecesariamente el número de personas que quiere o puede ingresar en grupos de la SC, independientes del estado, a aquellos que desean activamente cuestionar el gobierno, y luego sufrir las consecuencias.

Espinosa (1999) describe cuatro categorías, enunciadas por Weigle y Butterfield, en el desarrollo de la SC: defensiva, emergente, de movilización, e institucional. Pensamos que tales categorías eran apropiadas para la situación en Europa del Este, durante la caída y desintegración de los estados socialistas, y es evidentemente *contestataria*.

Este trabajo se enfoca en los grupos disidentes que buscan activamente un cambio socio-político. Espinosa compara la situación europea con la cubana, identificando tres esferas dentro de la SC: socialista (autorizada), alternativa (ni autorizada, ni ilegal) e informal. Entre el segundo grupo identifica a los disidentes y a la oposición, así como instituciones prerrevolucionarias al margen de la SC oficial. La MC no es identificada directamente en la discusión, aunque en la página 356, Espinosa escribe: “remanentes de SC prerrevolucionaria, especialmente iglesias y *organizaciones fraternales*”, sin mas explicación.

Pumar (1999) también discute la SC desde la óptica de la oposición interna, evaluando dos interrogantes: (1) si esta es capaz de contribuir a la *desarticulación* del sistema, y (2) si la SC política puede exacerbar la crisis de legitimación, acelerando así el proceso de transición. Pumar basa su argumento en el concepto, usual entre sociólogos políticos, de que la SC está muy correlacionada con la transición pacífica, concepto con el que estamos de acuerdo.

Vemos cómo también el incisivo análisis de Pumar se concentra en el sector político de la SC, representado por la oposición interna activista y, por tanto, tampoco menciona la MC en su trabajo. Es de notar como otras organizaciones, como las religiosas, de periodistas, y de profesionales, están incluidas entre las mencionadas. Encontramos referencias a eventos y personajes de las transiciones en Europa Oriental, como Walessa y Havel, que utilizan la lucha cívica y no violenta para obtener un cambio en el sistema. Como punto de comparación, Pumar refiere que hay (1998) mas de 200 grupos disidentes activos, lo que nos da una medida de su proliferación, así como de su débil estructura.

Pedraza (2002) estudia la relación entre democratización y migración, evaluando el gran impacto de la salida continua de cubanos, en detrimento del fortalecimiento de la SC. Citando el modelo *hidráulico* de Hirschman, Pedraza presenta la *dicotomía voz-éxodo*. El individuo puede ejercer su voz (expresarse o quejarse), o puede emigrar. Si hace lo uno, no puede ejercer lo segundo. Este ha sido, afirma Pedraza acertadamente, el modelo cubano desde 1959, año en que comenzó la emigración en masa de la oposición al régimen actual. Emigración que, tanto el gobierno cubano como el norteamericano, por motivos totalmente diferentes, han animado.

Pedraza cita la tesis de Valdés (1997), que nosotros apoyamos, de que el éxodo (12% de la población, según Pedraza) ha sido un factor negativo para el fortalecimiento de la SC, porque debilita la voz. Valdés (2009) editor de *Vitral* y actualmente de *Convivencia*, en su PowerPoint a la Universidad de Georgetown, analiza el proyecto de reconstrucción de la SC en la isla, y los problemas relacionados con un cambio. Valdés explícitamente incluye a la MC, y a las otras instituciones fraternales de la isla, como parte de la SC.

Pedraza presenta también la tesis opuesta de Víctor Pérez-Díaz (1993), en su análisis de la transición española (1975+). Nosotros pensamos que tal transición resulta un modelo mucho más apropiado al caso de Cuba, que los países de Europa Oriental. Pero que las condiciones españolas son todavía muy diferentes a las de Cuba, y debemos comenzar por crearlas. También creemos que una débil y contestataria SC, que hace oposición activa al régimen, no va a obtener un resultado efectivo. Pensamos que hay que ampliar el marco de la SC, incorporando más voces y pareceres en el proceso, para lograr un impacto.

Pedraza apunta, siguiendo a Pérez-Díaz, como los españoles que emigraron a Europa, pudieron regresar pocos años después con un *capital* y una *educación político-social*, los cuales aplicaron en España. Los cubanos que salimos de la isla regresamos solo como *visitantes*, a ver a nuestros parientes, y bajo muchas restricciones. Esto no beneficia al progreso económico y social del país, evidente si lo comparamos con el de otros países Latinoamericanos, cuyos emigrados sí pueden contribuir activamente a la economía y a la sociedad de sus países de origen.

Pedraza apunta como Pérez-Díaz piensa que una transición solo es posible si existe una SC que la respalde, tesis con la cual concordamos nosotros. La SC, pensamos, permite la aparición de *grupos alternativos con quien negociar* una apertura, en ausencia de los cuales se tendría que negociar con el extranjero. Un ejemplo del tal evento lo da España tras *el desastre de 1898*. Pues, prefiriendo negociar con EEUU en vez de con los cubanos, perdió su imperio. Otro es el de don Tomas, en 1906, quien prefirió la intervención americana a negociar con los Liberales. Batista, en 1959, dejó el país acéfalo; y tal vacío político permitió el acceso al poder a Fidel Castro.

En su bien documentado trabajo, Pedraza arguye que las iglesias y sinagogas son vehículos alternativos de la SC para liberar el pensamiento y crear ideas. Y dedica varios párrafos a hablar de sus actividades y proyectos, transcribiendo segmentos de documentos de sacerdotes católicos que critican al gobierno. Mas, al igual que hacen otros autores, Pedraza no incluye ni discute similares oportunidades para la MC, ni para otras organizaciones fraternales dentro de Cuba.

Pedraza certeramente apunta cómo muchos cubanos, que nos involucramos dentro de la isla en actividades consideradas por el gobierno como *disidentes*, terminamos en prisión, o en

condiciones tales, que nos impulsaron a salir del país por haber agotado las posibilidades dentro de la isla (Romeu, 1971). Pedraza apunta como aquellos ciudadanos calificados como *faltos de lealtad* al gobierno, sufren de fuerte marginación, que les impide trabajar o estudiar en ciertos sectores, progresar económicamente, y que los aísla socialmente de otros, que obviamente no desean ser igualmente marginados, y *condenados por asociación*. Pensamos que muchos cubanos evitarían incorporarse a una SC de contestatarios. Y esto reduciría el número potencial de integrantes de la SC, así como su poder de impacto.

La fuerte marginación oficial durante las décadas de 1960 y 1970, comenzó a disminuir a partir del Éxodo de Mariel, en 1980. Antes de aquella época apenas había disidentes, ni grupos independientes, blogs, o Damas de Blanco. Entonces no existían *cuentapropistas*, ni operaban empresas extranjeras. Tal comparación permite apreciar la extensión de los cambios políticos y económicos ocurridos en la isla durante los últimos treinta años, consecuencia la desaparición del campo socialista, del subsidio de la URSS, y la consiguiente crisis económica.

Pedraza discute los casos de Haití, Brasil y Alemania Oriental, mostrando la *dicotomía voz-éxodo* y sus respectivas consecuencias, y concluyendo que el resultado depende en gran medida, tanto del contexto histórico como de otros factores del caso. Pensamos que Brasil resulta un modelo particularmente interesante, donde el gobierno militar permitió un partido de oposición moderada, y fue abriendo poco a poco hasta llegar al presente sistema pluralista.

Corrales (2002) discute el *dilema economía-política* en el mantenimiento de un sistema totalitario. Para subsistir, el estado debe aflojar las riendas de la economía pero no las de la política, como en China. Tal dilema no es nuevo, pensamos nosotros. Así ocurrió en la España de Franco a comienzos de la década de 1960. El ministro López Rodó efectuó los cambios económicos que hicieron posibles, 15 años después, la transición española. Corrales discute la dinámica del mencionado dilema aplicado a dos facciones, duros y reformistas, dentro de la *coalición de ganadores*. Corrales compara numéricamente elementos nuevos e históricos en los gabinetes de 1992, 1996 y 2002. Finalmente, dice que los cambios de esta época fueron fundamentalmente económicos y no políticos. Nosotros diferimos haciendo notar, como ejemplo, que el IV Congreso del PCC permitió a sus miembros ingresar en organizaciones religiosas y

fraternales, y viceversa. Y que tales cambios, esencialmente políticos, fortalecieron o impulsaron la creación de nuevas organizaciones dentro de la SC cubana.

Corrales (2005) retoma el tema de la SC, ahora estudiando la existencia de tres grupos de investigadores de la misma: (1) los que dicen que la SC no existe, (2) los que dicen que tiene una exagerada importancia, y (3) los que dicen que existe, pero que no es consubstancial a un cambio en la isla. Corrales dice que la SC no garantiza un cambio democrático. Nosotros pensamos que, sin la existencia de una SC fuerte, que apoye la alternancia, no sobrevive ninguna apertura.

Sixto (2005) aborda el tema del fortalecimiento de la SC cubana, y apunta como USAID, IMF, World Bank, y EEUU desde el gobierno del presidente Reagan, utilizan esto como estrategia para promover la democracia. Sixto expresa que partidos y disidentes políticos así como grupos informales de la oposición, no deben ser excluidos del estudio de la SC. Nosotros añadimos que, además de estos, la SC también debe incluir grupos no políticos, como artísticos, deportivos, culturales, religiosos, y las instituciones fraternales como la MC, que realizan una callada pero intensa actividad, dentro y fuera de sus recintos, principalmente creando nuevos espacios.

Otro punto en que coincidimos es en el axioma de que la SC, aun en estados totalitarios, nunca desaparece completamente. Sixto presenta ejemplos de integrantes de la SC cubana, de corte político, religioso, cultural, profesional, o de derechos humanos, incluyendo a las Damas de Blanco, pero omite a la MC y otras organizaciones fraternales. Por último, Sixto reitera que el CAFC (Commission for Assistance to a Free Cuba) apoya la SC cubana a través de Radio y TV Martí, para romper el bloqueo informativo del gobierno, y así *promover* una rápida y pacífica transición hacia la democracia. Nosotros pensamos que esta estrategia tiene un doble filo. Y que bien puede retrasar, en vez de promover, la reconstrucción de la SC dentro de la isla.

Triff (2005) discute el componente cultural en el apoyo (del gobierno de EEUU) a la SC, con el objetivo de lograr un cambio, tema éste sumamente complejo y de muchas aristas. Triff examina cinco documentos del gobierno de EEUU: leyes Torricelli y Helms-Burton, Informes de Noriega et al., Fisk y Johnson, así como el Informe al Presidente. Triff comenta como los dos primeros documentos impulsan un *cambio desde arriba* (vía incentivos económicos al gobierno cubano, si

hace cambios), mientras que los tres últimos reconocen que existe una SC, y proponen fortalecerla (el *cambio desde abajo*).

De especial importancia es el doble impacto del *Track II* en el desarrollo de la SC dentro de la isla. Se pretende con él, ayudar a fortalecer la SC. Pero, ineludiblemente *Track II* genera dos consecuencias negativas. Primero, el *gobierno* cubano puede utilizarlo para *deslegitimar* a cierta parte de la SC, aduciendo que son *agentes del extranjero*. Segundo, muchos elementos dentro de la isla, que tal vez estarían dispuestos a participar en la SC, podrían abstenerse de hacerlo, para evitar ser calificados de *faltos de lealtad*, y consiguientemente marginados.

Triff comenta como Noriega sugiere que la iglesia Católica podría constituir el *modelo* para tal cambio (como ocurrió en Polonia, pensamos nosotros). Triff presenta una página entera con una *lista de actores*, sacada de los cinco documentos estudiados, y que incluye desde los disidentes, militares, presos, clérigos, profesores, estudiantes, hasta leprosos. Pero igualmente omite a las organizaciones fraternales y a la MC.

Por último, Triff observa cómo dichos documentos catalogan a ciertos actores como *víctimas*, mientras se clasifica a los *leales al régimen* por su afiliación política, empleo y manifestaciones públicas de apoyo. Nosotros, que vivimos en Cuba hasta 1980, que estudiamos en la universidad y trabajamos como profesionales, coincidimos con Triff en que tal clasificación es defectuosa, pues la *doble moral* que el cubano de a pie utiliza para su *supervivencia*, lo lleva a todo esto.

Grant (2009) analiza la SC cubana y su literatura, desde la perspectiva de dinámica de *teoría v. la práctica*. Grant encuentra que el debate sobre la SC está entrelazado con el debate ideológico, pues hasta la definición misma de SC depende de la ideología. Este fresco enfoque nos permite aproximarnos a la SC, desde ángulos muy diferentes.

Grant dice que los investigadores de la SC cubana fallan en cinco puntos: la definición misma de SC; la expectativa de que la SC cubana debe emular a la del mundo occidental; la omisión del marco legal que cubre la actual SC cubana; el hecho de que la SC cubana no es la única que

experimenta grandes problemas, y que ninguna discusión sobre la SC cubana puede estar separada de la política norteamericana conocida como Track II.

Pensamos que la definición de SC depende, en cierta medida, de la ideología del analista, de la misma forma que ocurre con la definición de derechos humanos (Romeu, 2008a), en que unos enfatizan los derechos individuales, y otros, los colectivos. Y que, al igual que en tal caso, un equilibrio entre ambos debe ser encontrado. Igualmente pensamos que cada SC es única, y no necesariamente debe imitar, ni a la del mundo occidental, ni a la de ninguna otra parte del globo. Debe adaptarse a su *habitat*, pero siempre honestamente y cumpliendo con su función social de *proveer un vehículo* a todas las partes del contrato social. También concordamos con Grant en que hay que tener en cuenta la existencia del marco legal para las asociaciones, emanado de la crisis económica y del derrumbe del campo socialista (y no por el embargo), y aprovechar sus elementos para ampliar la SC en la isla. También concordamos, como apunta Grant, que muchas veces el cubano piensa que es un caso singular, olvidando como existen muchos otros casos similares en el mundo. Por tanto, una posición más eficiente podría ser la de la *generalización* de las condiciones del problema, *independientemente* del país, régimen, ideología, etc.

Por último, Grant presenta una interrogante muy interesante: tienen todos los elementos de la SC que ser *buenos*? Grupos como el KKK y las *Milicias*, en EEUU., reúnen las dos condiciones ya mencionadas (de asociación voluntaria e independencia del estado). Consideraríamos entonces la necesidad añadir una tercera condición, relacionada con las *finalidades* del grupo? Esta es una *interrogante abierta*, que proponemos aquí, a los estudiosos del tema de la SC.

La SC cubana también ha sido tratada en otros foros. El Bildner Center de CUNY, por ejemplo, organizó una conferencia en 2006, en la que participamos, y en la que se trató el tema de la SC. Así pues, nuestra idea de escribir este trabajo surgió en dicha conferencia, oyendo a varios investigadores discutir sobre los grupos de la SC cubana, siempre omitiendo a la MC y a las otras organizaciones fraternales, que forman una parte inseparable e importante de esta.

Crahan (2006) discute SC y religión, y es un caso como los arriba comentados. Hearn (2006) compara los casos de China y Cuba, dando el ejemplo de una sociedad que se abre

económicamente, pero mantiene un sistema político unipartidista. Pensamos nosotros que, a la larga, los cambios económicos provocan cambios sociales. Si Mao resucitase hoy, y visitase la China, pensaría que la contra-revolución habría apoderado del país. Y recordamos como fueron las reformas económicas de López Rodó, en la España Franquista de los 1960, las que facilitaron las condiciones políticas y sociales para la apertura y la ulterior transición pacífica, en 1975.

López-Gottardi (2006) desarrolla el importante aspecto del necesario apoyo internacional a la SC, dando respaldo moral y difusión a su trabajo en el extranjero, proporcionándole fondos y material para trabajar (computadoras, CDs, USBs, celulares, acceso al exterior, etc.) que SC no puede obtener dentro de la isla y que es imprescindible para su existencia. Pensamos que si la comunidad internacional diera más atención y ayuda, no solo a la SC cubana, sino también a la de tantos otros países en las mismas circunstancias, estas SC dependerían menos de los pocos países que hoy se la ofrecen, cuya ayuda puede ser manipulada en su contra por sus gobiernos.

El problema de cómo manejar hábilmente la ayuda extranjera es abordado por Yoanis Sánchez (Blog Generación Y) en una entrevista realizada por Henken (2008). Sánchez explica cómo su Blog sobrevive, gracias a la ayuda que proporcionada por amigos e instituciones extranjeros. Sánchez habla sobre la cuidadosa línea de conducta que debe seguir, para evitar ser calificada de *agente* del extranjero, por recibir ayuda externa. Nosotros, que participamos en el Blog La Colmena de la masonería cubana, estamos al tanto de muchos de estos problemas. Y pensamos que es un deber moral, así como de estrategia política, de los países occidentales desarrollados, el ayudar a fortalecer todas las SC, tanto la cubana como la de otros países cuyos sistemas, de un solo partido o inestables, podrían degenerar en estados fallidos, como ocurrió en Somalia.

Beaud (2006) también aborda la SC en términos de su componente humano. Aquí cabe presentar el caso de las *Damas de Blanco* (García-Freyne, 2008), que cada semana recorren La Habana así vestidas, pidiendo la libertad de sus esposos, hijos, y padres, detenidos por delitos de conciencia, como lo hicieran las *Madres de Mayo* en la Argentina (objetivo que recientemente lograran, gracias a gestiones del gobierno de España y la Iglesia Católica).

Las *Damas* persiguen un objetivo humano: rescatar a sus hombres presos. Nosotros pensamos que la politización de ciertos componentes del diferendo cubano a veces resulta como el *ruido* en una *señal de radio*: obstruye el mensaje. Tal vez reduciendo el ruido, se obtendrían resultados más eficientes y productivos en el desarrollo de la SC, y por tanto del futuro de Cuba.

García-Franco (2005), un ministro protestante dentro de la isla, discute a profundidad el papel de estas organizaciones religiosas y su acción social en el desarrollo de la SC cubana. García Franco menciona a la MC y otras órdenes fraternales, dentro de su exhaustiva discusión. Gustavo Pardo Valdés (2010, a y b), también dentro de la isla y a través del Blog La Colmena, argumenta como la MC puede contribuir positivamente a la reconstrucción de la SC.

El estado de la SC se investiga a través de encuestas realizadas entre cubanos llegados a EEUU, como hace Radio Martí (Betancourt, 1999), a los que se pregunta sobre aspectos de la vida en la isla. Las preguntas giran alrededor de la disidencia interna y la religión. Mas, no se reportan preguntas sobre la participación o actividades de la MC, ni de otras organizaciones fraternales.

Foro Internacional, revista de *El Colegio de México*, también incluye trabajos sobre la SC cubana. Fernández (2005), en su discusión de las cuatro etapas de la disidencia, nos habla de una “protosociedad civil” en Cuba, integrada por “grupos autónomos”, que funcionan informalmente y muestran un aspecto vital. Mas, tampoco menciona a la MC entre las organizaciones citadas.

También Portes (2005), en la publicación arriba mencionada, presenta un análisis exhaustivo de la SC, mas ahora “en el enclave cubano de Miami”, y muestra un cuadro de las organizaciones políticas *del exilio*, que incluye a grupos de MC y a otras ordenes fraternales en el exterior.

Por último, Gunn (1995) escribe un exhaustivo reporte sobre los ONGs cubanos que es, a nuestro parecer, el mejor y más completo trabajo sobre la SC cubana, que hemos encontrado. Gunn aborda interrogantes cruciales sobre la SC y concluye que (1) los ONGs cubanos surgen porque el gobierno los utiliza para obtener financiamiento del extranjero, y porque los ciudadanos los encuentran útiles; (2) los ONGs, que fueron en un principio subalternos de los organismos

oficiales, se han ido independizando, aún hasta económicamente, y (3) el acceso a fondos del extranjero es necesario para que existan ONGs *independientes* dentro de la isla.

Gunn divide los ONGs en dos: los desarrollados desde arriba (por organismos del estado) y los desarrollados desde abajo (por ciudadanos). Gunn estudia sus orígenes, características y diferencias, sus posibilidades actuales y futuras, y sus restricciones. También da ejemplos concretos, a través de hechos ilustrativos, de cómo trabajan los ONGs, de quienes tratan de controlarlos, de cómo (con que medios) lo hacen, y de cómo se defienden los ONGs.

Gunn (1995) es el único, de entre todos los trabajos estudiados aquí, que no solo menciona, sino que analiza el trabajo de la MC en la SC. El investigador entrevista a varias autoridades, y discute algunos problemas, resoluciones y esperanzas de futuro. Al final de este reporte, se presenta un cuadro con los nombres, direcciones, teléfonos, y puntos de contacto, de cada uno de los múltiples ONGs entrevistados por el autor, algunos de los cuales nosotros conocemos.

4. Apertura y Sociedad Civil

El problema fundamental cubano, para nosotros y otros investigadores, es favorecer una apertura que lleve, pacíficamente, de cincuenta años de gobierno unipartidista bajo los presidentes Fidel y Raúl Castro, a un régimen pluralista y abierto. Pensamos que con esto se evitaría una posible debacle producida por el enfrentamiento entre distintos sectores del gobierno que se disputen el poder, y sectores descontentos dentro del país, tras la desaparición de la actual septuagenaria *nomenclatura*. Tal enfrentamiento llevaría a nuestro país al caos, la guerra civil, o a una intervención extranjera, *justificada* para atenuar éstas, y sus secuelas.

Pensamos que la mejor forma de promover una transformación es mediante una ordenada *Apertura* de la sociedad cubana, que amplíe la participación en la SC. Para ello es necesario expandir la presente SC cubana, creando nuevos espacios para que surja la *alternancia*, término que encontramos *más inclusivo* que el de *disidencia*.

También la SC de la diáspora cubana debería realizar un profundo auto-análisis sobre como abrir espacios a sus propias alternancias. Pues a veces la diáspora *estigmatiza* como *pro castrista*, a

aquellos que no comparten las ideas prevalentes (e.g. respecto al embargo, los viajes, y el comercio con la isla). Igualmente, algunos medios de difusión de la diáspora son a veces *remisos* a facilitar *acceso* a los *disidentes externos*, frustrando así un necesario y urgente *debate de ideas independientes*, como el que se busca fomentar dentro de la isla. Tal auto-análisis ayudaría a identificar procedimientos mas eficaces para ayudar a abrir la SC dentro de la isla.

Como decía Mahatma Ghandi, debemos comenzar por convertirnos en el cambio que queremos realizar. Y quien no acepte que la situación arriba descrita existe en Miami, aunque con el tiempo se va debilitando más y mas, puede consultar el exhaustivo trabajo de Portes (2005).

Algunos autores, como ya hemos visto, piensan que no es necesaria la existencia de una SC para que ocurra una *apertura* (termino que preferimos al de *cambio de régimen*). Pero basta recordar el caso de Haití, tras la revuelta de los esclavos en 1795, para ver el error de tal enfoque.

La SC de los esclavos haitianos, oprimidos por sus dueños, era incipiente e informal, lo que no les permitió sentar las bases de un gobierno pluralista. Por el contrario, en Brasil, Chile y España, nuestros modelos preferidos, funcionaron SC que (1) fomentaron grupos alternativos al gobierno con quien negociar, y que (2) entrenaron personal capacitado en la infraestructura del país, capaz de compartir con el gobierno los asuntos del estado, durante el transito. En Cuba faltan ambas condiciones, porque al reprimir el gobierno cubano la SC, ha bloqueado a la alternancia. Esta es una inmensa responsabilidad histórica del gobierno de La Habana, a la que tendrá que responder cuando, ineludiblemente, los acontecimientos del país evolucionen y se escriba la Historia.

Los grupos disidentes internos tienen, sin dudas, un mérito extraordinario. Mas, según hemos visto en la sección anterior, son muy numerosos, están débilmente coordinados, y carecen de una ideología común, así como de una organización nacional para compartir el control del país. Si ocurriese una explosión social, tales grupos difícilmente podrían hacerse cargo por si mismos del gobierno, y se verían obligados a aceptar una *tutela*, externa o interna, bien de un *hombre fuerte*, o bien del extranjero. Es necesario pues crear, a través de la SC, las condiciones mencionadas, que permitan a la alternancia, compartir la responsabilidad de los asuntos del país.

La mencionada expansión de la SC sería posible, creando y fortaleciendo organizaciones como las religiosas, artísticas y fraternales, como la MC, que permitan al ciudadano de a pie, poco deseoso de ser identificado *disidente*, y marginado por el gobierno, de incorporarse a ellas.

Por otra parte, la comunidad internacional también ha fallado en su tratamiento del caso cubano. Si en la isla surgiese el caos, deviniendo así otro *estado fallido*, podría convertirse Cuba (tan cercana a Haití y Jamaica, donde tampoco reina el orden y la estabilidad) en otro foco de terrorismo o de distribución de drogas. La comunidad internacional tendría entonces mayor dificultad para controlar un problema que afectaría seriamente a EEUU y Europa.

La política Europea de *mirar hacia el otro lado*, no ayuda a la resolución del problema cubano. Los elementos alternativos encuentran poco apoyo para sus actividades pacíficas (conferencias, reuniones, etc.) que pudieran generar una sana discusión abierta, que ayudara a fortalecer la SC. Tales elementos se ven entonces forzados a aceptar el apoyo de EEUU, único ofrecido, con fuertes connotaciones políticas, que son hábilmente manipuladas por el gobierno cubano.

El gobierno de EEUU, como hemos visto, utiliza también el fortalecimiento de la SC cubana como *estrategia* para un cambio de sistema, lo cual ayuda a que el gobierno cubano la reprima. Para poner esta situación en otro contexto, pensemos en lo que habría sido del movimiento de los Derechos Civiles de EEUU, si el Dr. King y la NAACP hubiesen sido apoyados por el partido comunista de la Unión Soviética, como estrategia para lograr, a través de un *cambio de sistema*, el mejoramiento de la situación social de los afro-americanos.

Proponemos que las razones por las cuales las SC de Chile, Brasil y España pudieron fortalecerse incluyen: (1) el *surgimiento*, permitido implícitamente por el gobierno, de grupos de *alternancia dentro* del país, con los cuales *negociar*, (2) *independencia*, con respecto al *extranjero*, de estos grupos alternativos internos, (3) la disposición de tal alternancia a *negociar* una apertura con el gobierno, y (4) el *apoyo* internacional, moral y material, al proceso de *negociaciones*.

La sociedad cubana, al igual que todas, está compuesta al menos de cinco partes: los que mantienen el status quo; los que están de acuerdo, porque se benefician; los que están en

desacuerdo, porque se perjudican; los que trabajan para cambiar el status quo; y los que son indiferentes. Estas cinco categorías están correlacionadas con la actuación de los individuos, y determinan los distintos grupos de la SC que existen en tal sociedad.

Pensamos que al limitar la promoción de la SC a los activistas, producimos dos resultados negativos: (1) la oposición de los que detentan el status quo, al desarrollo de una tal SC que pretende eliminarlo, y (2) el retraimiento del *centro*, temeroso o remiso a ser marginado. Tanto al status quo como a la alternancia les conviene *capturar el centro*. Una SC más amplia, por tanto, estimularía al gobierno a moverse al centro.

Sin una SC que abra un espacio para todos, es poco probable que ocurra una Apertura. Ocurriría tal vez una implosión, llevada por la actual situación económica y social. Pero dudamos que su resultado, a largo plazo, fuera positivo para (1) el pueblo cubano, (2) los dirigentes actuales más jóvenes, (3) los países extranjeros, y (4) especialmente EEUU, tan cercano a Cuba.

El presidente Raúl Castro y otros dirigentes del gobierno tienen dos cursos de acción. Pueden hacer, como López Rodó y su equipo del Opus Dei hicieron en la España de Franco, durante la década de 1960: propiciar las condiciones socioeconómicas para una Apertura. O pueden optar como Marcelo Caetano en Portugal, tras la enfermedad y sustitución del Dr. Salazar: realizar tímidas reformas, que llevaron a los militares jóvenes dentro de su propio gobierno, a derrocarlo mediante la Revolución de los Claveles, en 1973.

5. Contribuciones de la Masonería a la SC y la Apertura

Creemos que una SC amplia, representa a todos los sectores de la sociedad en la que se enmarca. Hasta los 1990, la SC cubana estaba representada por los *oficiales* organismos de masa, y por algunas organizaciones independientes, fuertemente supervisadas, tales como las instituciones fraternales y religiosas. Muchos ciudadanos ingresaban en los CDR y otros organismos para *pertenecer a algo* y sobrevivir. Los menos, se unían a las organizaciones independientes, a menudo sufriendo severas consecuencias socioeconómicas y fuerte marginación, especialmente si eran jóvenes, y estaban deseosos de estudiar y progresar económicamente.

Como consecuencia de la crisis del Periodo Especial, la SC cubana se ha ampliado, incluyendo a nuevos elementos como los disidentes, los profesionales y artistas independientes, etc. Cada grupo tiene características propias y, naturalmente, reúne a individuos que las comparten. Pero hace falta todavía un Foro, donde individuos y grupos con ideas diferentes, puedan interactuar y establecer un intercambio constructivo de ideas, derribando barreras y estereotipos. En un país donde el parlamento representa una sola tendencia, la creación de tal Foro es imprescindible.

La MC admite hoy en sus filas, tanto a católicos como a protestantes, comunistas y disidentes, profesionales y obreros, blancos y negros, jóvenes y viejos. Por tanto, la MC puede convertirse en el Foro necesario, donde las diferentes corrientes ideológicas pueden converger e interactuar.

La *Transigencia* es norma fundamental de un dialogo, y de la masonería. Ella permite interactuar a grupos diferentes, discutiendo con respeto sus puntos de vista, y tratando de buscar soluciones, y posiciones de compromiso. Negociar y transigir son dos actitudes claves del *pluralismo*.

Además, la MC puede contribuir en otras labores, no menos importantes por ser más prosaicas. Puede ayudar a recrear el útil *capital social* (Sanguinetti, 2005), posibilitando nuevos contactos. Puede convertirse en *centro de entrenamiento* de normas y procedimientos democráticos. Los masones eligen a todos sus dirigentes. Cada logia manda un representante a la *Alta Cámara*, que funciona como el parlamento de una federación. Allí, los representantes presentan propuestas, las discuten abiertamente, y las aprueban, si obtienen mayoría.

La masonería tiene una legislación y un sistema jurídico para dirimir los problemas entre sus miembros. Las logias trabajan con un presupuesto, y sus ingresos provienen de cuotas aprobadas democráticamente entre sus miembros (los contribuyentes). Por último, la MC tiene su Academia de Altos Estudios, para conferencias e investigación. En un país, donde el ciudadano de a pie está muy alejado de todas estas funciones, tan normales en un sistema pluralista y abierto, tal entrenamiento es imprescindible para su eficiente participación en una futura vida nacional.

La MC es igualitaria: sus grados se obtienen por méritos. Se asciende hasta el 3º grado, el último de la masonería simbólica, tras el cual se adquieren todos los derechos, incluso el de ser elegido

como dirigente. Esta igualdad la hace más participativa, ya que se puede objetar, apoyar, o discutir con respeto cualquier proposición, sin ser mal visto. Saber discutir, negociar y transigir, es una práctica democrática imprescindible, poco usual en Cuba, hoy y siempre. Los cubanos nos hemos caracterizado históricamente por ser *intransigentes*, y aún considerando tal una *virtud!*

Otras organizaciones como las iglesias o los partidos, donde por razón de su naturaleza existen jerarquías estrictas, el objetar abiertamente la proposición de alguien con mayor jerarquía podría constituir una grave falta de respeto, y hasta un motivo de censura, o hasta de expulsión.

Por último, aunque no menos importante, esta la conexión internacional de la MC. El año 2009 se celebró el 150 Aniversario de Gran Logia de Cuba, con actos oficiales y la participación de dignatarios de varios países del mundo. Hoy, masones norteamericanos visitan logias en Cuba, re-estableciéndose relaciones que se habían enfriado en los últimos cincuenta años, y donan o gestionan donaciones a través de sus conexiones internacionales. The Donner Foundation, por ejemplo, ha mandado dinero y diccionarios enciclopédicos de la masonería. También masones de la isla y la diáspora hoy visitan sus respectivas logias, cuando viajan por motivos familiares, llevando ayuda económica y medicinas, y fomentando el mutuo acercamiento. Tal *diplomacia ciudadana* es a veces más importante y efectiva que la diplomacia *oficial*.

Muchas cosas más podría hacer la MC, si el gobierno de La Habana redujera las restricciones aún existentes. Se han creado algunas nuevas logias, pero muchas de las viejas están en estado de gran deterioro y necesitan repararse. Podría *vendérseles materiales y mobiliario*, y dárseles más facilidades para arreglarlas, como hace el gobierno con iglesias y templos. Pues algunas de estas logias, igual que ciertas iglesias, también tienen valor histórico.

También podría el gobierno facilitar a las logias, el acceso al *Internet* y otros medios de difusión, autorizando la creación de revistas y blogs en la red, al igual que hacen hoy ciertas iglesias y organizaciones religiosas. La Gran Logia tuvo, hasta mediados del 2010, una página Web. Esta ya no existe porque, según se nos ha comunicado, no puede pagar el alto costo en CUCs de su mantenimiento. Igualmente, un *Listserve* masónico que opero en el 2008 y al que pertenecemos,

ceso por falta de apoyo. Actualmente, el *Blog La Colmena*, en el cual participamos, funciona con muchas dificultades, y resulta difícil de acceder por masones dentro de la isla.

Se podría facilitar a la MC la compra de equipos de computación, o permitir que la MC en la diáspora, u otras instituciones masónicas internacionales pudieran donarlas (como hacen los *Pastores Por la Paz* cada año). También se podría dar mayores facilidades de acceso al Internet, a todas las logias, para que pudieran acceder a los Blogs masónicos cubanos y de otras logias del mundo, hoy tan corrientes, y comunicarse más fácilmente entre sí, y con la Gran Logia.

También podría el gobierno conceder a la masonería internacional, las mismas facilidades que otorga a Caritas, y otras organizaciones religiosas internacionales, para mandar remesas. Podrían así las logias cubanas volver a desarrollar obras sociales en sus comunidades, como hacían antes de 1959 cuando la MC opero con éxito escuelas, asilos y universidades. La proyección social de cualquier institución, a través de los medios de difusión así como de la participación ciudadana, es un elemento clave para el desarrollo de cualquier SC.

Por último, la coyuntura actual presenta una *oportunidad única* para la MC, y las otras organizaciones fraternales cubanas, para, una vez más (1) servir a la nación y la sociedad cubana, y (2) aumentar su prestigio y membresía durante este proceso. Después de la II Guerra Mundial, las organizaciones fraternales han perdido terreno (Tabla 2). Esta es una gran oportunidad para revertir, como de hecho ha ocurrido a partir de 1985 en Cuba, dicha tendencia.

6. Conclusiones

Este trabajo no pretende comparar la masonería con otras instituciones. Perseguimos dos fines concretos. Primero, hacer notar cómo la mayoría de los investigadores de la SC cubana ha soslayado la participación de esta institución, o apenas la ha señalado al margen, sin analizar debidamente la importancia y potencial de su trabajo. Segundo, documentar ciertas características de la MC, como la tolerancia, la admisión de individuos de distintas ideologías y su estructura democrática, que pensamos pueden ser particularmente útiles para fortalecer la SC cubana, tanto dentro como fuera de la isla, y para abrir espacios y propiciar diálogos.

Este investigador pertenece a la MC, habiendo ingresado en la desaparecida Logia Island 56 de Marianao, en enero de 1969. Este hecho nos ayuda a conocer mejor las características que ofrece la MC para la SC (Romeu, 2010b). Pero, reafirmamos que las otras organizaciones: de católicos, protestantes, profesionales, artistas, escritores, deportistas, etc., pueden igualmente contribuir como miembros de la SC, cada una a su manera, al mejoramiento de la situación cubana actual. Creemos que cada cual ingresa y trabaja en una organización en la que se siente bien, y donde encuentra calor y apoyo. Y que todas ellas juntas, contribuyen a mejorar a la nación.

Creemos que lo más necesario hoy, para la SC cubana, es el desarrollar *Foros abiertos* a todas las corrientes del país, donde poder debatir los problemas, y donde poder negociar sus diferencias, desde su filosofía y su perspectiva, pacíficamente, con respeto. En una situación normal, esto se haría en el Congreso. En Cuba hoy, esto no es posible todavía.

Los países extranjeros, especialmente aquellos que mantienen provechosas empresas en Cuba, tienen tanto el deber moral como la necesidad comercial, de contribuir a la paz social y a la estabilidad del país en el que realizan sus negocios y extraen jugosas ganancias. Esto no es una quimera idealista, sino un principio elemental de economía internacional.

Por último, el gobierno cubano tiene la responsabilidad histórica de abrir un espacio a las *alternativas*. Al igual que ocurrió en la Unión Soviética de principios de los años 1980, Cuba está gobernada hoy por funcionarios de edad muy avanzada y que, por razones biológicas, han de desaparecer en un periodo relativamente breve. En adición, los frágiles mecanismos de sucesión existentes, unidos a la mala situación económica nacional, y la falta de representación de muchos sectores del país, contribuyen poco a proporcionar una sucesión estable.

Para encontrar una solución a los problemas actuales del país, hace falta una mayor participación ciudadana. Y para negociar tal solución, es necesario que surja un contraparte del gobierno. La alternativa, al no existir tal contraparte, sería que el gobierno cubano negociase con los extranjeros. Y eso ya pasó en épocas de Don Tomas Estrada Palma, quien se negó a negociar con la oposición Liberal interna, y sufrimos las consecuencias!

Agradecimientos

Al Sr. Gustavo Pardo-Valdés, Presidente de la Academia de Altos Estudios Masónicos de la Gran Logia de Cuba, y miembro de los Supremos Consejos del Grado 33 para la Republica de Cuba, del R.E.A.A., por proporcionarnos datos e información para nuestro estudio; y a nuestro *Discussant*, el Dr. Ramón Carlos Barquín III, miembro de ASCE y Presidente de la Gran Comisión de Ayuda a Estudiantes y Jóvenes de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico, y Miembro de los Altos Cuerpos Masónicos del R.E.A.A., y del Consejo Supremo en Washington, DC (Grado 32 ½), por sus acertados comentarios a nuestro trabajo.

Bibliografía

- Aguirre, B. (1998). *Culture of Opposition in Cuba*. Cuba in Transition. ASCE Proceedings. Volume 8.
- Betancourt, E. and G. Grenier. (1999). *Measuring Cuban Public Opinion: Economic, Social and Political Issues*. Cuba in Transition. ASCE Proceedings. Volume 9.
- Corrales, J. (2005). *Civil Society in Cuba: Internal Exile*. Ch. 3 of J.S. Tulchin et al Woodrow Wilson International Center Report: Changes in Cuban Society Since the Nineties.
- Corrales, J. (2002). *The survival of the Cuban Regime: a political economy perspective*. Cuba in Transition. ASCE Proceedings. Volume 12.
- Crahan, M. and A. Armony (2006). *Rethinking Civil Society and Religion in Cuba*. Cuba in Transition. Bildner Center. CUNY.
- Espinosa, J. C. (1999). *Civil Society in Cuba: the Logic of Emergence in Comparative Perspective*. Cuba in Transition. ASCE Proceedings. Volume 9.
- Fernandez, D. J. (2005). *La Disidencia en Cuba: entre Seduccion y Normalizacion*. Foro Internacional (ColMex). Vol. XLIII, No. Julio-Septiembre.
- Garcia-Franco, R. (2005). *Role of Religious Organizations in Community Work and Service Provision in Cuba, After 1990*. Ch. 15 of J.S. Tulchin et al Woodrow Wilson International Center Report: Changes in Cuban Society Since the Nineties.
- Garcia-Freyne, L. (2008). *De la Iglesia a la Plaza: las Damas de Blanco y la Lucha por el Espacio Publico en La Habana*. Cuba in Transicion. ASCE Proceedings. Volume 18.
- Grant, S. (2009). *Cuban Society Revisited: an Examination of Theory and Reality*. Cuba in Transition. ASCE Proceedings. Volume 15.
- Gunn, G (1995). *Cuba's NGOs: Government Puppets or Seeds of Civil Society?* Georgetown University Caribbean Project. Number 7, February 1995.
- Hearn, A. (2006). *Civil Society and Economic Reform: Cuba and China*. Cuba in Transition. Bildner Center. CUNY.
- Harwood, J. (2007). The Freemasons. Hermes House. London.
- Henken, T. (2008). *Desde Cuba con Yoani Sanchez: Animando al Periodismo Ciudadano Digital y Desafiando la Violencia Verbal*. Cuba in Transition. ASCE Proceedings. Volume 18.
- Lopez-Gottardi, C. (2006). *Opposition Growth and International Support Networks*. Cuba in Transition. Bildner Center. CUNY.
- Miranda, A. (1933). Historia Documentada de la Masoneria en Cuba.
- Pardo-Valdes, G. (2009a). *Masonería, Sociedad Civil y Reconciliación Nacional*. Blog La Colmena.
- Pardo-Valdes, G. (2009b). *El Desarrollo de la Sociedad Civil*. Blog La Colmena.

- Pedraza, S. (2002). *Democratization and Migration: Cuba's Exodus and the Development of Civil Society –Hindrance or Help?* Cuba in Transition. ASCE Proceedings. Volume 12.
- Pedraza, S. (2008). *Transition and Emigration: Political Generations in Cuba.* Cuba in Transition. ASCE Proceedings. Volume 18.
- Portes, A. (2005). *La Maquina Politica Cubano-Estadounidense: reflexiones sobre su origen y permanencia.* Foro Internacional (ColMex). Vol. XLIII, No. Julio-Septiembre.
- Puerta, R. y M. Donate (1996). *Sociedad Civil en Cuba.* Ensayos Políticos. Coordinadora Social Democrata de Cuba. Coral Gables, FL.
- Pumar, E. (1999). Internal Opposition and Civil Society: An Assessment. Cuba in Transition. ASCE Proceedings. Volume 9.
- Reaud, B. (2006). *Examining Cuban Civil Society.* Cuba in Transition. Bildner Center. CUNY.
- Romeu, J. L./Beltran de Quiros. (1971) Los Unos, Los Otros, y El Seibo. Editorial Universal. Miami.
- Romeu, J. L. (1993) *Statistical Thinking in the Assessment of Human Rights in Cuba.* Proceedings of Social Statistics. American Statistical Assoc. (ASA) Annual Meeting
- Romeu, J. L. (2005). *The Spanish Caribbean and its Influence in a Transition in Cuba.* Cuba in Transition. ASCE Proceedings. Volume 15.
- Romeu, J. L. (2007). *A Six Sigma Analysis of the Cuban Transition.* Cuba in Transition. ASCE Proceedings. Volume 17.
- Romeu, J. L. (2008a) *Statistical Thinking and Data Analysis Enhancing Human Rights Work* (Ch. 4), in Statistical Methods for Human Rights, Eds. Ascher, Banks, Springer/Amer. Stat. Assoc. (book chapter)
- Romeu, J. L. (2008b). *Design for Six Sigma in the Charting of a Cuban Transition.* Cuban Affairs Journal. University of Miami. Vol. 3, Issue 4.
- Romeu, J. L. y G. Pardo Valdés (2010a). Analisis Demografico de la Masoneria Cubana. Informe a la Gran Logia de Cuba.
- Romeu, J. L. (2010b). *La Singular Excepcionalidad de la Masoneria.* Blog La Colmena.
- Sanguinetti, J. (2005). *Las Ruinas Invisibles de una Sociedad: Destruccion y Evolucion del Capital Social en Cuba.* Cuba in Transition. ASCE Proceedings. Volume 15.
- Sixto, B. (2005). *US-Cuba Policy: Strengthening Civil Society, Establishing Democracy.* Cuba in Transicion. ASCE Proceedings. Volume 15.
- Triff, S. (2005) *El Valioso y Elusivo Componente Cultral en el Apoyo a la Sociedad Civil.* Cuba in Transition. ASCE Proceedings. Volume 15.
- Valdés, D. (1997). Reconstruir la Sociedad Civil: Un Proyecto de Educación Cívica, Pluralismo y Participación para Cuba. Caracas. Fundacion Konrad Adenauer.
- Valdés, D. (2009) *Reconstruir la Sociedad Civil: un proyecto para Cuba*. Sent from Cuba: PowerPoint of his talk to Georgetown University. <http://www.convivencia.es>

Apéndice: Graficas y Tablas:

Tabla 1. Desarrollo de la Masonería Cubana, por decenio.

AÑO	Miembros	Logias	Poblacion	Efectivos
1948	22757	259	5329100	17.08
1958	34025	340	6638133.333	20.50
1968	25072	332	8040800	12.47
1981	19690	326	9794900	8.04
1990	21153	314	10433000	8.11
2000	28689	314	11142000	10.30
2008	29110	316	11417246.22	10.20

Nota: en *relieve* aparecen los años de 1958 y 1981, los de mayor y menor membresía, tanto Absoluta como Efectiva. Nótese la nueva tendencia al crecimiento a partir de los años 1980.

Tabla 2. Comparación del Impacto relativo de la Masonería Cubana en el Mundo

USA	Ano	Poblacion	Masones	/1000s	Efectiva
	1960	179,323,175	4,103,000	22.8	91.5
	2000	281,421,906	1,800,000	6.4	25.6
Cuba	1960	6000000	34000	5.7	22.8
	2000	11000000	29000	2.6	9.6

Nota: Comparación del impacto de la Masonería, entre 1960 y 2000, entre Cuba y EEUU, país donde la Masonería tradicionalmente ha tenido mucha importancia. Nótese como ha decrecido la masonería en EEUU, a partir de su cenit en 1960. Lo mismo ha ocurrido en otros países. En la Republica Dominicana, por ejemplo, el número de logias en el 2000 era la mitad de las que había treinta años antes (discurso pronunciado en la Gran Logia de Santo Domingo).

El número *efectivo*, es el número de masones por cada mil hombres, en edad y aptitud de poder ingresar a la Institución, o sea el porcentaje de la *población en riesgo*. El impacto en el año 2000 también puede medirse por el numero de masones (13) entre el total (75) de *presos de conciencia de la Primavera del 2003*, que conforman un 17% de masones.

Tabla 3. Incremento de miembros, tras el IV Congreso del PCC

Ano	Poblacion	Estimado	Miembros	Estimado	IV-PCC	Diferencial
1990	10433000	0.007	21153	0.03	0.021	*
1991	10574800	10506031	21918	21788	21597	190
1992	10645700	10648824	21962	22441	22051	390
1993	10716600	10720220	22539	23114	22514	601
1994	10787500	10791616	23321	23808	22987	821
1995	10858400	10863013	24169	24522	23469	1053
1996	10929300	10934409	25301	25258	23962	1296
1997	11000200	11005805	26344	26016	24465	1550
1998	11071100	11077201	27635	26796	24979	1817
1999	11142000	11148598	28173	27600	25504	2096
2000	11176406	11219994	28689	28428	26039	2389

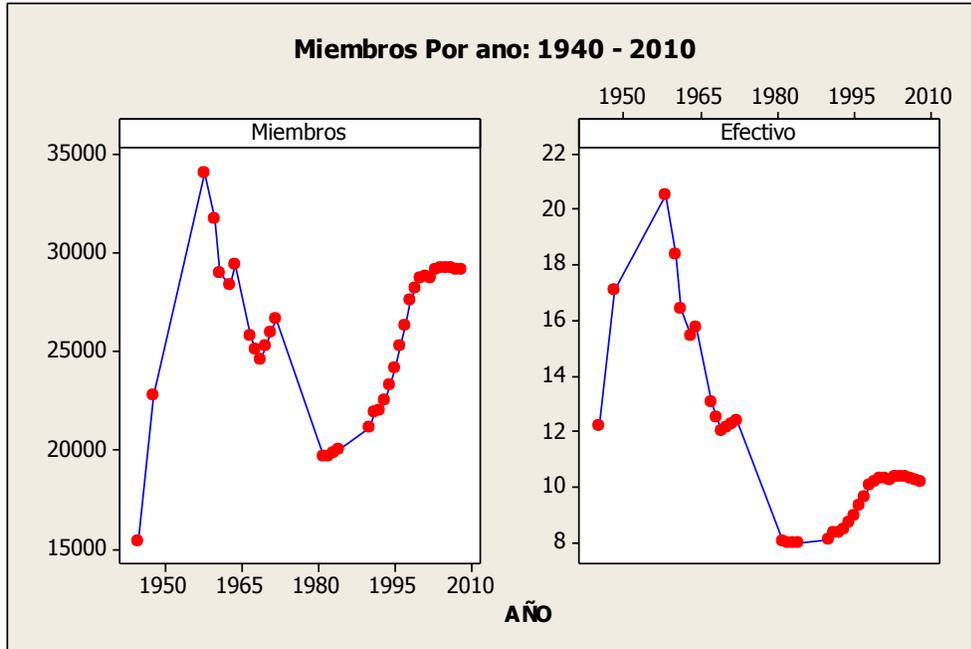
Nota: crecimiento poblacional estimado en 0.7% refleja el crecimiento anual real. El crecimiento masónico estimado en 2.1% antes del IV Congreso del PCC (en el que se permite a militantes del PCC ingresar a Logias) aumenta, tras dicho congreso, al 3%. El *Diferencial* estima los ingresos *Adicionales* (producto de militantes del PCC, miembros del gobierno, y otros ciudadanos que, tras tal disposición, pierden el miedo a las anteriores represalias por ingresar en la masonería).

Tabla 4. Distribucion de Masones (totales y efectivos), y de Logias, por Provincias.

Tablas de Trabajo:

PROVINCIA	Area (km ²)	Poblacion	Logias	Mmbros	Mbr/Log
TOTAL	109,886.19	11,177,743	316	29127	92.2
PINAR DEL RIO	10,904.03	726,574	17	2706	159.2
PROV. HABANA	5,791.59	711,066	29	2494	86.0
CIUDAD HABANA	721.01	2,201,610	111	9329	84.0
MATANZAS	11,802.72	670,427	28	2370	84.6
VILLA CLARA	8,412.41	817,395	29	2667	92.0
CIENFUEGOS	4,180.02	395,183	14	1387	99.1
SANCTI SPIRITU	6,736.51	460,328	11	991	90.1
CIEGO DE AVILA	6,783.13	411,766	8	449	56.1
CAMAGUEY	15,615.02	784,178	14	709	50.6
LAS TUNAS	6,587.75	525,485	6	604	100.7
HOLGUIN	9,292.83	1,021,321	12	1138	94.8
GRANMA	8,375.49	822,452	10	1104	110.4
STGO DE CUBA	6,156.44	1,036,281	19	1992	104.8
GUANTANAMO	6,167.97	507,118	7	1187	169.6

Grafica 1. Serie histórica de la membresía (total y efectiva) por año.



Nota: El número *efectivo*, es el número de masones por cada mil hombres, en edad y aptitud de poder ingresar a la Institución, o sea el porcentaje de la *población en riesgo*. Compárese como la caída en el número efectivo es mucho mayor, debido a que la población del país se duplicó durante el periodo 1960-2010.

Nótese como en el período 1945-1959 la masonería cubana creció a ritmo acelerado. En el siguiente período, 1959-1981, la masonería decreció aceleradamente. Este período coincide con la emigración en masa de ciudadanos, y a medidas coercitivas del gobierno contra la masonería, que facilitaron el éxodo de muchos masones y dificultaron el reclutamiento de nuevos miembros. Un análisis exhaustivo de estos datos será el objetivo de nuestro trabajo en el ASCE de 2011.